

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES

## BUENA LECTURA.

Del último discurso pronunciado por el Sr. Arzobispo de Valencia, en el Senado, entresacamos los siguientes párrafos:

«¡Dichoso el pueblo en que lo que se enseña en la parroquia se enseña en la escuela! En los pueblos católicos los maestros de primera y de toda enseñanza tienen que ser residenciados por la judicatura de la Iglesia, porque esta es de derecho divino.

La Iglesia no quiere al hombre rebajado, le quiere muy parecido á Dios, y que vaya de perfeccion en perfeccion, aproximándose á la idea de la bondad divina.

A mí me cumple decir en orden á la enseñanza, y estas no son palabras mías, son de un sacerdote apóstata y desgraciado: «todo nace de las doctrinas: costumbres, leyes, literatura, la felicidad de los Estados y sus desastres, y esas crisis espantosas que hacen desaparecer los pueblos ó que los renuevan, segun que en ellos hay mas ó menos restos de vida. La patria son las costumbres; la patria, la religion y el hogar; la patria, son el magisterio, el doctorado, el movimiento fabril y comercial, y cuanto tiende á la prosperidad y gloria de un país; y bendigo las máquinas de vapor, los ferro-carriles, y digo: adelante, y mil veces adelante; pero adelante caminando de virtud en virtud, y de perfeccion en perfeccion: no descarrilando, que perdemos tiempo y no ganamos espacio.»

—Yo no admito la singularidad de la ciencia, sino en la ciencia de Dios. ¿Quién me define la ciencia? ¿Cuál es la ciencia? Yo sé lo que es ciencia y lo que es saber y la sabiduria; pero no sé lo que es la ciencia, y cuando se habla á nombre de la ciencia, de la conciencia y de la razon, yo quiero saber lo que es conciencia, qué es razon y qué es ciencia; porque de otra manera, como dice el Sr. Galdo, iremos de perturbacion en perturbacion y de tropiezo en tropiezo, hasta caer. ¿Vamos á admitir una ciencia por antonomasia? Todas ellas son ramas de un árbol, ramas de la sabiduria y de la ciencia de Dios.

—Ninguno de nosotros sabríamos leerni escribir si no hubiéramos tenido correctores, y no tendríamos noticia de la palabra sin la revelacion de la palabra, y no sabríamos hablar, si la palabra no se nos hubiera revelado por la palabra, si no nos dijeran nuestros padres el nombre de las cosas como Dios dijo á nuestros padres en el paraíso el nombre de todo lo creado. La palabra no pudo inventarse sin el auxilio

de la palabra. Partiendo de este supuesto, y de que necesitamos correccion y magisterio, y de una pedagogia, ¿no ha de haber una pedagogia para la enseñanza de la religion? ¿No ha de haber correccion del error? ¿Hemos de permitir que éste se enseñe públicamente? Pero ¿quien sabe lo que es la verdad? A Cristo se lo preguntaron y respondió: «Yo soy la verdad, yo soy el camino, yo soy la vida.» Pero en cuanto al dogma, ¿no tenemos quien nos enseñe la verdad? ¿No acabais de reconocer la autoridad de la Iglesia? Pues ella nos dirá dónde está la verdad dogmática. La Iglesia no crea ni inventa el dogma; lo declara, porque todo es ministerial en el mundo; el Rey, el Pontífice, los Obispos y los Gobiernos, todo es ministerial y para beneficio de los hombres.»

## RECONOCIMIENTO

DEL GANADO DE CERDA.

Para que este sea una verdad y una verdadera garantía de la salud pública, hay que tener en consideracion varias circunstancias especiales, pues no solo se limita el cerdo á padecer esa terrible enfermedad que se titula la trichina, que tanto viene alarmando á la sociedad entera con sobrada razon, sino que suelen padecer con más frecuencia otras de índole tan maligna y tan contagiosa, como son la viruela, el carbunco, la glosopeda, el cisticerco celuloso y otras muchas. Al degüello del cerdo, debe hacerse un examen en vivo, que solo consiste en cerciorarse si la res tiene el pelo sentado y lustroso, ojo alegre, respiracion tranquila y regular, marcha firme y enérgica, circunstancias todas por las que podemos apreciar el grado más ó menos de salud de que disfruta.

Despues de este reconocimiento, se hará otro segundo antes que se pesen para descuartizarlos; es decir, en canal, investigando si existe alguna alteracion orgánica ú otra enfermedad que haya sido imposible conocer en la exploracion que se practicó en vivo.

Los despojos, como son el pulmon, hígado, bazo, estómago, intestinos, pies, etc., se someterán á una inspeccion escrupulosa, pues con frecuencia se suelen encontrar tuberculaciones, colecciones purulentas, quistes cerosos, ulceraciones, induraciones, etc.

Como quiera que el reconocimiento de la trichina exige un examen especial, detenido, concienzudo y completamente distinto de los anteriormente descritos, nos

parece conveniente que deba practicarse de una manera independiente de los demás.

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 10 de Noviembre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Si el Sr. Moret no tuviera ya adquirida justa fama de elocuente orador, el discurso que esta tarde ha pronunciado en el Congreso, bastaria á dársela.

Invasadas las tribunas de la presidencia y la destinada al bello sexo, por elegantes y distinguidas damas, llenas por completo las de órden, de senadores y ex-diputados, por infinidad de hombres políticos y haciéndose imposible la entrada á la pública, para la cual habian tomado los primeros puestos en la calle á las seis de la mañana: tal era el aspecto que presentaba el Congreso en lo que á espectadores se refiere.

En cuanto á los escaños, parecia insuficiente para el número de diputados y senadores que han acudido á escuchar la poderosa voz del Sr. Moret.

Empezó éste á usar de la palabra y la expectacion fué grande.

Parecia que algo extraordinario se preparaba, y con efecto, extraordinaria ha sido la peroracion del ex-ministro radical de Hacienda.

Las declaraciones hechas han tenido gran resonancia en la cámara, y al manifestarlas con esa brillantez de pensamientos, de que reviste todos sus discursos, la mayoría ha aplaudido entusiasmada.

El resumen que de aquellas puede hacerse es el siguiente:

Aceptar la monarquía que siempre ha defendido, la monarquía democrática, la monarquía de D. Alfonso XII, porque con ella pueden plantarse los grandes principios de la constitucion de 1869.

Lee el manifiesto de 12 de Noviembre de 1868, declarando que aquella monarquía es la que quiere, no la que conservan los tradicionalistas, sino la popular, la encarnada en la voluntad y en las necesidades de los pueblos.

Ha declarado, por último, que su partido dará libertades de reunion, asociacion, prensa y sufragio, y que apoyará incondicionalmente al Sr. Sagasta y su gobierno, tanto más, cuanto más liberal se muestre.

Terminado su discurso ha sido felicitado por todos los individuos de la Cámara que más significacion tienen en el parlamento.

La impresion que ha causado ha sido tal, que el Sr. Romero Robledo á quien correspondia después, ha renunciado el uso de la palabra, y el Sr. Aguilera ha pedido para pronunciar su discurso, que se suspenda la sesion por algunos momentos, para que se disipase la embriagadora atmósfera que su elocuente peroracion habia formado en el Parlamento el Sr. Moret.

Trascurrido el tiempo pedido por el Sr. Aguilera, ha hablado este y los señores Marques de Sardoal y Gonzalez Serrano, todos tres conocidos oradores y hábiles polemistas, con lo cual está dicho que ha sido la tarde de hoy, una de esas que forman en época en la historia parlamentaria.

BERMUDEZ.

MADRID 10 de Noviembre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

La Direccion general de Obras públicas acaba de publicar una Memoria, acerca de la situacion de las carreteras del Estado hasta 1.º de Julio último.

Segun dicho trabajo, se hallan en explotacion 19.997 kilómetros de carreteras, y en construccion, 3.379; faltando, por consiguiente, para terminar el plan general, de 15 á 16.000 kilómetros.

En construccion paralizada, se encuentran 311, cuyos trabajos han de emprenderse á la mayor brevedad; en proyecto aprobado, existen 3.504 kilómetros, los cuales se irán construyendo á medida que los presupuestos del ramo lo permitan, y están abandonados 1.991 kilómetros, á los que se dará una atencion preferente, á fin de que vuelvan á poder del Estado como antes estaban.

—El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M., ha durado próximamente hora y media, y en él se ha dado cuenta de algunos expedientes, así como del estado de la política y de la discusion del Mensaje en el Congreso.

—Créese que la reina doña Isabel II saldrá de Madrid el día 17, pues parece que tiene el propósito de pasar en París el 19, que es su santo.

—En breve terminará la direccion de Comunicaciones un proyecto autorizando á los particulares para que puedan establecer teléfonos cumpliendo ciertos requisitos. Tambien se publicará dentro de algunos dias la orden sobre combinacion de correos de Cuba.

—Al terminar la representacion de «Las ranas pidiendo rey», fábula dramática en dos actos y en verso estrenada anoche en el teatro de la Comedia, algunos espectadores, por pedir algo, pidieron el nombre del autor; protestaron otros, y entre aplausos y murmullos oímos que á quien se le habia ocurrido hacer que las ranas pidieran rey en estos tiempos, era al Sr. Larra (D. Luis Mariano).

La mayor parte del público convino en que la obra era muy mediana.

De los personajes no hablemos. Hay un criado inverosímil, tonto y cantonal, que

exclama en un arranque de independencia: «¡Qué diria Salmeron si me viese con la escoba en la mano!» ¿No es verdad que esto es muy cómico?

No hubo ranas, ni rey, ni Roque.

X.

### TELÉGRAMAS.

París 9.—La Cámara desecha la proposicion relativa á una informacion parlamentaria sobre la guerra de Túnez, por 815 votos contra 168.

París 9.—Los ministros están citados para un Consejo que debe celebrarse mañana bajo la presidencia del Sr. Grevy.

En él el gabinete en masa presentará la dimision, siendo llamado el Sr. Gambetta para formar el nuevo ministerio.

Nueva-York 10.—Se ha hundido una casa en la quinta avenida, resultando cinco muertos y varios heridos.

Se cree que quedan 20 personas mas entre los escombros.

### NOTICIAS.

Mas de dos años hace que se encontró, en una excavacion practicada cerca de la Alberca, una preciosa columna, que vista por personas competentes y entre ellas por un académico de la Historia, fué declarada digna de conservacion y de figurar en un Museo. Al maestro de escuela de dicho pueblo, Sr. Egea, se debe la conservacion de esta antigüedad, pues el que la encontró, desconocedor de su mérito, iba hacer de ella un portal.—La activa comision provincial de monumentos tuvo inmediatamente noticia del hallazgo; pero hasta anteayer no ha recogido la columna, que figura ya en el museo provincial. En cualquier otra parte, se hubieran hecho excavaciones en el mismo sitio, para seguir el filon de antigüedades, pero aquí, gracias que hayamos recogido esa pieza de arte que ha estado en un tris que no sea mutilada.

La carta que de nuestro corresponsal publicamos hoy, adelanta á todos los periódicos las declaraciones hechas por el Sr. Moret, jefe del nuevo partido democrata-alfonsino.

Nos indican que recordemos á la comision directiva del teatro la conveniencia de poner puertas giratorias en las de entrada á las butacas.

Ha sido nombrado gefe del negociado de impuestos de esta administracion económica el abogado D. Policarpo de la Cuesta, habiendo sido declarado cesante D. Sebastian Martin de la Fuente.

Ha sido nombrado fiel de puertas Don Francisco Escriñas y declarado cesante D. Vicente Baeza.

Prueba tambien del movimiento comercial que hubo el jueves, es la cantidad re-

caudada en los felatos, 2943 pesetas 58 centimos, una de las mayores recaudaciones que ha habido este año.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha resuelto celebrar órdenes generales en las próximas ténporas de Santo Tomás; lo que se avisa para que todos aquellos que reunan las circunstancias legales y literarias indispensables presenten sus solicitudes en la secretaria del obispado hasta el 25 del corriente.

¿Habrá llegado la hora de que el clérigo que tenemos rebomendado á S. E. suba un gradito mas en la gerarquía eclesiástica?

Nuestro colega «La Paz» se ha sulfurado un poco por lo que dijimos de poner en letras de oro y regalarlo al investigador de contribuciones el suelto en que decía que solo él se habia dado de alta en la clase de periódicos políticos. El colega ha creído que con esto le llamamos denunciador, lo cual no se deduce tan lógicamente de lo que nosotros hemos escrito, como podía suponerse la intencion de que se pica en el suelto á que nos referimos. Pero de todos modos, si en él no ha habido intencion, en nosotros tampoco. —¡Así pagára «La Paz» un ochavo partido por enmedio de contribucion, que no lo habia de sentir el DIARIO!

Para desvanecer ciertos cargos, que cree infundados, el inspector de carnes de esta ciudad, Sr. Martínez Grau publica un comunicado en las «Noticias», en el cual, si bien se desvanece todo lo que pueda afectar á este funcionario público, queda en pié la duda de que se venda carne al público, que no reuna condiciones de salubridad.

Dice así, en lo mas interesante:

«Lo que alguna vez ha sucedido ha sido, que yo he autorizado el sacrificio de reses con padecimientos que no podian afectar, ni en mucho ni en poco, la salud pública, habiendo precedido siempre á mi autorizacion una orden escrita que conservo como justificante, de la autoridad competente, en cuya orden se disponia que la referida carne se destinase á «rafali» y nunca al consumo ordinario.

Hechas estas aclaraciones, «si fuera del matadero, lo que ni afirmo ni niego», se ha cometido algun abuso, yo no puedo ni debo ser responsable de él, porque el reconocimiento de carnes en los sitios públicos lo vengo practicando con el mayor celo é interés; pero no podré nunca evitar, apesar de esto, que se cometan dichos abusos burlando mi vigilancia y la de los demás encargados de impedirlo.»

El día 9 del corriente falleció en el convento de Madre de Dios la M. Sor Maria Josefa Oliver, de 46 años de edad, que entró en dicho convento á los 16 años.

El «Boletin Oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Circular de la Direccion de Beneficencia y Sanidad para que ningun farmacéu-

... pueda ausentarse de su residencia más de 48 horas sin encargarse a otro profesor de su oficina, y sin permiso del delegado. También se dictan otras disposiciones para reprimir las intrusiones en la ciencia de curar.

... solicitud del contratista de las obras de fábrica del puente sobre el río Queipar que se le indemnice por el caso fortuito de la avenida del día 8 del pasado mes.

... Cuentas de las Escuelas Normales, Contaduría provincial y Ayuntamiento de Segin.

... Acuerdos de la comisión provincial en sesión del 31 de Octubre.

... Escuelas vacantes en las provincias de Alicante y Valencia.

Esta mañana se celebra Junta administrativa en la Administración económica para entender en varios comisos de consumos.

El Sr. Palao ha recibido una carta de Molina, con siete firmas, escrita a consecuencia del comunicado de Juan Garcia. La carta es muy honrosa para su hijo, y en ella se deplora el que aquella escuela se vea privada de sus servicios, concluyendo con estas palabras: «cualquiera de las notabilidades de la primera enseñanza hubiera hecho en esta escuela lo mismo que él, mas nó.»

—Ayer publicó el «Noticiero» un comunicado que dirige el Sr. Palao al autor del que firmaba Juan Garcia. Está bien escrito y merece leerse.—Nosotros vamos a referirnos solamente á un detalle que contiene.

Como en dicho comunicado se acusase al Sr. Palao de haber sido republicano «hasta allí», dice este que no tanto como su acusador, el cual, hallándose en una escuela de Lorca el día 29 de Setiembre del 68, cuando se sublevó aquel pueblo, se abalanzó delante de los niños á un retrato de D.<sup>a</sup> Isabel II y lo hizo pedazos á puñaladas. ¡Bonito ejemplo!

Dice «La Paz», con razon:

«Los expedientes de reclamacion que en la Junta de Senadores y Diputados tienen algunos pequeños propietarios de fincas urbanas sin resolver, ¿cuándo van á ser despachados? ¿Es que estos propietarios son de peor condicion que la empresa del Gas, las fábricas de harinas y de tegidos, y otras muchas grandes empresas que fueron indemnizadas en parte?»

Nos escriben de San Pedro Pinatar noticiándonos de la informalidad con que por el alcalde de aquella localidad se trata al profesor de instruccion pública, á quien, en poco mas de un mes, se le ha hecho variar dos veces de local, habiéndole dado últimamente para escuela una casa que nadie ha querido alquilar y que los padres de familia repugnan para habitada por sus hijos que van á la escuela. Con la particularidad de que la primera casa que era muy buena costaba 75 pesetas, y esta última, que no lo es, no bajará de 125 pe-

setas.—Segun indicaciones, parece que todo esto anda mal porque la Junta local de instruccion no está formada por personas que tengan interés verdadero, pues dos de sus vocales ni siquiera son vecinos del pueblo.

Ayer á las 7 de la mañana ha llegado á Cádiz, procedente de Cuba, sin novedad, el vapor correo «Ciudad Condal» de la compañía trasatlántica (antes A. Lopez y Compañia.)

Son tantos los compromisos que tiene la empresa de estos vapores, por la afluencia de pasajeros, que se ha visto precisada á dar orden á sus agentes en provincias, para que telegrafien diariamente los billetes que vendan para el viaje del 30 corriente, y que pasado el día 24, no vendan sin previa consulta.

Relacion de los Sustitutos y Voluntarios para Ultramar, que con arreglo á la Real Orden de 2 del actual, deben concentrarse en esta capital y presentarse en la Comandancia militar á recibir órdenes.

José Berdú Feirer, Salvador Lorente Abellan, Juan Martinez Cayuela, Joaquin Gómez Martinez, Luis Herrero Castillo, Viviano Noguera Tomás, Miguel Mira Olaya, Vicente Calatayud Romero, Francisco Enrique Palarrey, Antonio Mesequer Orenes, Antonio Blasco Serna, Manuel Bailen Más, José Morales Ortega, Manuel Espin Fernandez, José Martinez Cortés, Miguel Gomez Llopis, Ignacio Cobos Parrón, Antonio Aguera Pacheco, Bernardino Andreu, Francisco Fernandez, Pedro Marco Marco, Bernardo Mejías Pardo, Antonio Albaladejo Herrera, José Vidal Lopez, Juan Martinez Teruel, Juan Salmeron Perez.

Procedentes de otras provincias y residentes en esta.

Tomás Vidal Ponce, Jerónimo Godinez Gimenez, Joaquin Cabezuelo Cabezas, Damaso Gálvez Sanz, Cristobal Torrijo Lafuente, Enrique Cardona Bosque, Alfonso Martinez Gil, José Belando Alcaráz, José Tomás Minguez, José Ruiz Davila, Juan Martinez Baños, Juan Bonaque Plaza, Antonio Herrero Ortuño, José Madrid Anespacochaga, Vicente Espin Mateo, Eugenio Morata Quiñonero, Ramon Orozco Martin, Domingo Sanchez Serrano, Manuel Bautista Ruiz, Antonio Bernal Hernandez, Mariano de San Nicolás, Pedro Rubio Clares.

Dice «El Eco»:

«Segun nos escriben de Madrid, se ha pretendido del Sr. Sagasta y del ministro de la Gobernacion, que el gobernador de esta provincia sea trasladado á otra, á pretexto de que se ha declarado sostenedor de una de las tendencias en que está dividido aqui el elemento que apoya la situacion. Hasta de presente las gestiones empleadas contra el Sr. Banquells no han dado resultado alguno, por hallarse contrariadas por elementos importantes de la fraccion Pagán.»

El colega de la calle de Victorio cree

que nuestro corresponsal Sr. Bermudez, está siempre dispuesto á sahumar al señor Gomez Diez. Creemos que «El Eco» padece en esta ocasion de un error, pues á lo que está siempre dispuesto nuestro corresponsal, es á adelantarnos noticias para nuestros lectores; noticias que hasta ahora, con muy contadas excepciones, se han confirmado. Nuestro corresponsal conoce bien el carácter imparcial del DIARIO, y á él se atiene.

## LO DEL DIA.

Revista de periódicos:

«El Clamor de la Patria» ha encontrado el siguiente gazapo en lo dramática de la Academia:

—«¿Cuántos y cuales son los pronombres?»

—«Cuatro: personales, posesivos, demostrativos, relativos é indeterminados.» (Es decir, cinco.)

—Dice «La Correspondencia Ilustrada»:

«El Sr. Cánovas del Castillo que está en decadencia cada vez mayor... se pasó toda la tarde interrumpiendo al Ministro de la Gobernacion.

«Y el Sr. D. Venancio Gonzalez tuvo que pasar la tarde derrotando en toda la línea al Sr. Romero Robledo y al Sr. Cánovas.»

—Axioma de «Discusion»;

«Preferimos la dureza de la ley á la arbitraria benignidad de los hombres.»

—Del Sr. Moret, dice «La Oposicion»:

«Es el tipo del hijo del mediodía; es el poeta de la oratoria; el político de los tiempos modernos; el hombre público que goza de mas simpatias, y el mas práctico, en medio de todo esto; el menos soñador.»

—Segun el «Cronista», el Sr. Zorrilla llama «hermoso dictado» al de «conservador.»

## CHARADA.

Solucion de la anterior: Den-ta-du-ra.  
OTRA.

Muchos, que se nombran «todo», «primera», «dos» y «tercera», por «primera» «dos», en «cuarta», que es una planta muy buena.

## BOLETIN RELIGIOSO:

SANTO DE HOY.—S. Diego de Alcalá, cf. y S. Martin, p. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y S. Bartolomé.

En la primera por D.<sup>a</sup> Ascension Lopez Prêbe de Abellan, misas de medias horas.

En la segunda por D. Martin Alonso Castaño, congregante, misas de medias horas.

Se necesita adquirir TABLONES DE MORERA seca, en la Fabrica de Salitre: en dicho Establecimiento, se darán mas pormenores.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche «El Salto del Pasiego.»

# MÁQUINAS DE COSER

PARA SASTRES Y ZAPATEROS,

LEGÍTIMAS AMERICANAS

LOS MEJORES SISTEMAS CONOCIDOS.

Para zapateros, la Máquina de brazo reformada con los últimos adelantos.  
Para sastres, la Máquina Wheeler y Wilson, silenciosa, no gasta lanzadera, es la mejor que se conoce para este oficio.

También hay, para familias, de pié y á mano del mismo sistema que las de sastre.

Se hallan de venta en la zapateria antigua del Maestro Garrigós:

2, CALLE DE LA PLATERIA, 2. 22-15

MEDALLA Exposicion Universal de 1878

MEDALLA de ORO Paris 1879



## Chocolate de Peptona Catillon



Alimento completo (Carne asimilable y Fosfato de cal) para los Niños, Personas debiles, Convalecientes, etc.

En PASTILLAS para la merienda.—En TABLILLAS para el desayuno.

GUSTO EXQUISITO.

PARIS - 1, rue Fontaine, et rue Chaptal, 2 - PARIS

En Barcelona: A. Casanova y Compañía.

# EL MUNDO.

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA  
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA POR DECRETO DE 27 DE ABRIL DE 1864.

Direccion general en Paris: Calle del 4 de Setiembre, núm. 12.

Direccion en España: Santander, calle de la Rivera, núm. 11.

**CAPITAL SOCIAL 40.000,000 DE FRANCOS.**

Esta Compañía cuenta 17 años de existencia y el gran crédito de que goza, en Francia, lo debe á la escrupulosidad y prontitud con que ha satisfecho todas sus obligaciones.

En España también es conocida su importancia en la mayor parte de las capitales, porque durante el año 1880 ha pagado la cantidad de 2.663,540 reales por 35 siniestros.

La Compañía EL MUNDO ha satisfecho desde el año de 1864, los siniestros siguientes:

	NÚMERO.	IMPORTE.—PESETAS.
Durante el año 1880. . . . .	4444.	2951651 52
Hasta esta época. . . . .	34752	16552166 51
Total. . . . .	39196	19503818 03

Las tarifas han sido establecidas bajo las mas equitativas bases, imponiendo á cada riesgo la verdadera prima que le corresponde, y las personas que acudan á EL MUNDO, pueden estar seguras de que esta compañía cumplirá con ellos sus obligaciones, con la exactitud y buena fé que tiene probada en todas partes,

Para mas informes dirigirse al agente general en Murcia, D. JUAN QUER LENTISCO, AZUCAQUE, NÚM. 2. 30-21

**OLIVERAS.** Se hallan de venta en la Hacienda de Cañada Honda del pueblo de Librilla de la propiedad de D. Pe-

dro Alcobas y Martinez, 1000 plantones de olivo al precio de 3 á 4 reales segun la importancia del pedido.

## LICOR BREA MÜNERA.

Tos, caleros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, eczemas y demás enfermedades de piel, asma, reumatismo, debilidad general, pueror regenerador sangre.

NOVA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y París y no aceptó.—S. R. BRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías. Autor. Esquiliers, 22, Barcelona.

MÜNERA HERMANOS.

## TIENDA DE SORIANO.

Se acaba de recibir en el dicho establecimiento de la viuda é hijos del Sr. Soriano los géneros siguientes:

Manteca de vaca prevale, lata de 2 libras. . . . .	24
Idem id. id. de una libra. . . . .	12
Idem id. id. libra. . . . .	12
Idem id. española, libra. . . . .	6
Salchichon de Lyon, libra. . . . .	20
Idem de Vich, libra. . . . .	12
Harina Lacteada, lata. . . . .	8
Leche de Vaca, id. . . . .	8

EN LA PASTELERIA nueva, de la calle de San Pedro num. 23, se hacen á encargo: Rellenos de crema ó cacao, Pasteles de hojaldra, de Pasta-flora, Polvoron, de Abellana, de Yema, de Cerdial, Petisús, Flanes, Budines, Magdalenas de Manteca Palos Japoneses, Pasteles de Carne, de Pescado, y de Atun con tomates y tomates.

SE SIRVEN CHOCOLATES CON BOLLOS Á REAL.

TARTANA. Se vende una valenciana de 6 asientos, nueva, con guarniciones. Se dará razon en esta imprenta.

**PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.**

De accion facil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid

**SANTA CECILIA.**

Establecimiento de primera enseñanza superior para niñas, y escuela completa de solfeo y piano, bajo la direccion de D. Remedios Valiente y D. Antonio Ramirez Pagan. Calle de la Oliva, 4, pral. frente á la plaza de los Gatos. Las alumnas que no tengan piano en su casa, pueden estudiar en el establecimiento. Además, desde el presente curso, la clase de solfeo, teórica y práctica, se dará gratis todas las alumnas, por quedar dicha clase comprendida entre las demás que componen la enseñanza primaria.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.